

ACTA No.

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BBJ SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 30 días del mes de marzo de 2017, a las 09h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el Pasaje D N20 118 Y Bolivia, se encuentra presente los siguientes accionistas: Jaime Ramiro Jácome Hidalgo, con trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de trescientos dólares, equivalente al 33.333% del capital social de BBJ SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A.; Soraya Natalia Almeida Boada, con trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de trescientos dólares, equivalente al 33.333% de BBJ SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A.; y Carolina Elizabeth Moncayo Montesdeoca con trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de trescientos dólares, equivalente al 33.333% de BBJ SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A.; con lo cual existe el quorum legal y reglamentario para la celebración de esta Junta.

Preside la sesión por designación de los accionistas presentes, el señor Jaime Ramiro Jácome Hidalgo en calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el abogado Fernando Moncayo Montesdeoca.

En razón de que existe el quórum necesario y que se encuentra representado el 100% del capital social de la compañía, los socios deciden declararse en Junta Universal Extraordinaria de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías.

Los socios, al encontrarse representado el 100% del capital social de la compañía deciden por unanimidad subsanar la no convocatoria en la prensa y de igual forma deciden que la presente Junta Universal Extraordinaria surta todos los efectos legales que la Junta General Ordinaria que la compañía debe celebrar hasta 90 días de concluido el ejercicio fiscal del año anterior. Por decisión de los socios y por encontrarse dentro de los plazos previstos por la Ley de compañías, los efectos de la presente acta serán de igual valor al de una Junta General Ordinaria.

El Presidente de la Junta deja constancia que se encuentra presente la señorita Gabriela Alexandra Solórzano Gaibor, en su calidad de Comisario de la Compañía y solicita al

Secretario de la Junta que proceda a la lectura del orden del día propuesto previamente por los socios para pasar a su resolución:

1. *Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2016.*
2. *Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.*
3. *Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2016*
4. *Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016*
5. *Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario titular y suplente para el ejercicio económico 2017*
6. *Nombramiento de nuevo representante legal*
7. *Otros.*

Conocido por los concurrentes el Orden del Día, la Presidencia de la Junta dispuso que se pase a tratar el primer punto, esto es:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2016:

El secretario por instrucción de presidencia constató si todos los socios presentes habían revisado el contenido del informe que estuvo a disposición en las oficinas de la compañía.

Todos los socios presentes, afirman haber revisado detenidamente, el contenido del informe previamente, sin tener nada que objetar sobre el mismo.

Con la aceptación expresa se da como aceptado el Informe de la Administración y se procede con el siguiente punto.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016:

Secretaría constató si los socios habían revisado previamente el informe presentado por el Comisario de la compañía, señorita Gabriela Alexandra Solórzano Gaibor.

Todos los socios presentes, afirman haber revisado detenidamente el contenido del informe previamente sin tener nada que objetar sobre el mismo.

Se agradeció a la señorita Gabriela Alexandra Solórzano Gaibor por el trabajo realizado y se aprobó el informe.

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

Se ha consultado a los socios si habían conocido los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2016.

Todos los socios presentes, afirman haber revisado detenidamente el contenido los Estados Financieros sin tener nada que objetar sobre el mismo.

Con la aceptación expresa, se da por aprobado el punto del orden del día.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016:

El Presidente deja expresa constancia de que este ejercicio económico no ha generado utilidades, y que tal como lo revelan los estados financieros, la gerencia a comunicado que existe un déficit. Sin embargo la Gerente explicó en su informe que si bien existe un déficit, la cantidad de insumos disponibles en inventario revelan una capacidad de recuperación al corto plazo y de generación de ganancias en la comercialización de dichos inventarios a precio de realización.

Todos los socios muestran su conformidad sobre el punto del orden del día y se pasa a conocer el siguiente.

5. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio económico 2017:

Los accionistas propusieron el nombre la señorita Gabriela Alexandra Solórzano Gaibor para que sea nombrada Comisario principal de la compañía BBJ SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A. y como suplente a la señorita July Andrea Shiguango Vargas por el período de un año, alternativa que es aceptada sin objeción y por unanimidad.

6. Nombramiento de Nuevo representante Legal

La Junta General de Socios, ha conocido la imposibilidad de que la señorita Carolina Elizabeth Moncayo Montesdeoca continúe en el ejercicio de sus funciones como Gerente General de la compañía BBJ SOLUCIONES ALIMENTICIAS S.A., por lo que por unanimidad decidió sustituir a la misma por el señor Jaime Ramiro Jácome Hidalgo para que desempeñe el cargo de Gerente General de la compañía.

De igual forma, se instruyó a la Presidente de la Compañía, señorita Soraya Natalia Almeida Boada para que instrumente los documentos necesarios y realice los procedimientos adecuados para que esta designación quede formalizada. Los socios dejan constancia de su aceptación y agradecen a la Señorita Carolina Elizabeth Moncayo Montesdeoca por su gestión como Gerente General, la que ha cumplido con los estándares de calidad esperados por los socios.

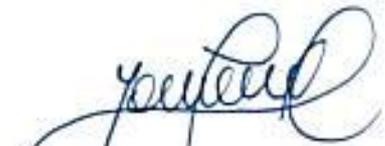
7. Temas varios:

No existieron temas adicionales a los anteriormente tratados.

Tratado el Orden del Día se concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, ésta fue aprobada por unanimidad.

Se levantó la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas a las 11h00 y para constancia de lo expresado, firma la presente Acta el Presidente de la Junta y el Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica, en el lugar y fecha indicados.

A los 30 días del mes de marzo del año 2017.



Sr. Jaime Ramiro Jácome Hidalgo
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Abg. Fernando Moncayo Montesdeoca
SECRETARIO AD - HOC DE LA JUNTA